

INFORME FINAL

SUMINISTRO DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA USO DE DEPENDENCIAS DE ESTA PGR/ S/R 019-4432 / 4358 / 4346 / 4498 / 4712.

En fecha **12/07/2019**, se generó en el Portal Transaccional del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas de la República Dominicana, la adjudicación del procedimiento **PROCURADURIA-DAF-CM-2019-0169**, denominado **SUMINISTRO DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA USO DE DEPENDENCIAS DE ESTA PGR/ S/R 019-4432 / 4358 / 4346 / 4498 / 4712.**, ejecutado de conformidad con la Ley No. 340-06, sus modificaciones y Reglamento de aplicación, según las ofertas recibidas en respuesta a la convocatoria publicada por esta Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

Para comprobar que dichas ofertas se ajustaban sustancialmente a lo establecido en el aviso de convocatoria y documentos complementarios correspondientes, se procedió a verificar su contenido, previo a la adjudicación. Los resultados del análisis realizado y los lugares ocupados en la adjudicación bajo los criterios evaluados, se presentan a continuación:

Lugar Ocupado	Nombre del Proveedor	Referencia de la Oferta	Comentarios	Puntuación
7	Soluciones Tecnológicas Empresariales, SRL	Procuraduria-DAF-CM-2019-0169		88.000000
5	Suplidora Gomez Perez, Sugopeca ,SRL	ACCESORIOS TECNOLOGICOS PROCURADORIA.		85.000000
2	American Bussines Machine, SRL (ABM)	CT PROCURADURIA 070319		100.000000
1	Kelnet Computer, SRL	oferta kelnet 0169		100.000000
3	Maroctac Comercial, SRL	PROCURADUIA TECONOLOGICOS		90.000000
6	Inversiones ND & Asociados, SRL	ND- PROCURADURIA-DAF-CM-2019-0169		95.000000

PROCURADURIA-DAF-CM-2019-0169

4	Ceducompp, SRL	CEDUCOMPP_EXT		89.000000
---	----------------	---------------	--	-----------

Tras la evaluación se estableció que las ofertas presentadas por los proveedores listados más abajo, cumplen con lo requerido:

- a) Kelnet Computer, SRL
- b) American Bussines Machine, SRL (ABM)
- c) Maroctac Comercial, SRL
- d) Ceducompp, SRL
- e) Suplidora Gomez Perez, Sugopeca ,SRL
- f) Inversiones ND & Asociados, SRL
- g) Soluciones Tecnológicas Empresariales, SRL

Se determinó que las ofertas presentadas por los siguientes proveedores, no cumplen con lo requerido:

- a) -